

I. Título

El impacto del aumento de precios en la canasta nutricional (QBV) de los sectores populares del Conurbano Sur

II. Resultado transferible

La construcción de un índice de precios representativo de una canasta de consumo de alimentos normativa, perteneciente al área Conurbano Sur (Florencio Varela, Quilmes y Berazategui).

III. Objetivos

El proyecto del Índice de Precios Nutricional (IPN) tiene como objetivo general estimar el incremento del costo de vida, en lo que se refiere al componente de los productos alimenticios, por medio del cálculo del valor y la variación de una Canasta Nutricional de alimentos (CN) compuesta por 50 productos.

El relevamiento se circunscribe a los barrios del área del Conurbano Sur, integrado por los Municipios de Quilmes, Berazategui y Florencio Varela (QBV).

Entre los objetivos específicos se pretende:

- a) Desarrollar un Índice confiable producido por el Observatorio de Calificaciones Laborales (OCAL) con el respaldo de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, ante el vacío informativo generado por discontinuidad de la publicación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), por parte del INDEC.
- b) Exhibir que el proceso inflacionario en alimentos toma un curso más pronunciado que para el conjunto de bienes y servicios que integran el IPC y, por lo tanto, las necesidades de actualización de los salarios de los sectores populares son aún mayores;
- c) Otorgar información vitaminaal para el proceso de negociación paritaria de las organizaciones de trabajadores, en particular aquellas que se desenvuelven en el territorio del Conurbano Sur;
- d) Colaborar en la formación de miembros de la comunidad universitaria de la UNAJ, en lo relativo al relevamiento y procesamiento de información a través de encuestas;
- e) Dotar de los saberes técnicos a los miembros de las organizaciones sindicales participantes.

- f) Construir relaciones entre el OCAL y las organizaciones sindicales, quienes pueden sacar un rédito inmediato del producto terminado, buscando además que el relevamiento de precios y medición de la canasta básica de alimentos sea una demanda de esos mismos sectores;
- g) Vincular a los rubros que han sido objetivo de los estudios de oferta y demanda de calificaciones laborales por parte del OCAL, con la evolución de los precios de la Canasta Básica para los trabajadores que revisten tareas en estos sectores de la economía, a fines de identificar una genuina representación de las variaciones de precios para los trabajadores que habitan en la zona de influencia, y se emplean en dichas empresas.

IV. Destinatarios que pueden utilizar/apropiarse/beneficiarse de los resultados

Trabajadores y trabajadoras de la región del Conurbano Sur que integran la población objetivo para la cual se construye y valoriza la canasta de alimentos.

Trabajadores que revistan tareas en las industrias relevadas en los estudios de oferta y demanda de calificaciones laborales del Observatorio.

La Universidad Nacional Arturo Jauretche, la que siguiendo los lineamientos establecidos en su Estatuto, contribuye en la producción de conocimiento para el desarrollo económico, social y cultural de la región.

V. Construcción del Índice de Precios Nutricional QBV

La construcción del Índice de Precios se enmarca en un contexto caracterizado por la falta de datos estadísticos publicados por el organismo público encargado de esta tarea, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). El INDEC no publica datos de inflación desde octubre de 2015. Los índices alternativos tampoco resultan confiables al no conocerse la metodología por lo que resulta desacertado utilizarlos como medida válida. Esto trae numerosos problemas, siendo uno en particular el que nos ocupa: no se conoce la evolución de los precios y, por lo tanto, no se tiene información a la hora de discutir con privados y el sector público, las actualizaciones de salarios y planes sociales.

Es por ello la Universidad Nacional Arturo Jauretche, a través de su Observatorio de Calificaciones Laborales (OCAL)¹, ha decidido poner en marcha un Índice que resulta de medición de una "Canasta Nutricional QBV", y de esta manera conocer la evolución del costo de la alimentación equilibrada, completa y saludable.

¹ Más información sobre el OCAL en <http://observatorio.unaj.edu.ar/>.

Vale la pena mencionar que nuestro estudio involucra uno de los dos aspectos que refiere la seguridad alimentaria, es decir, la disponibilidad de los alimentos apropiados y su precio. El otro aspecto es el vinculado con el acceso a los mismos y su aprovechamiento biológico. Según expresa la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), nuestro país cuenta con una producción *per cápita* que alcanzaría a cubrir las necesidades nutricionales holgadamente, por lo que se desprende que mantener una alimentación saludable tiene que ver con la posibilidad de acceso a los alimentos². En definitiva, contar con una canasta nutricional y su valor es una parte necesaria pero, al mismo tiempo, es necesario que el Estado impulse políticas que permitan garantizar una alimentación sana y equilibrada, entendida como forma de justicia social en la medida que sus efectos terminan reflejándose en mejoras en la calidad de vida individual y social.

Finalmente, la definición del Conurbano Sur, que engloba a los municipios de Quilmes, Berazategui y Florencio Varela (QBV), tiene que ver con la decisión de profundizar los vínculos con el área de influencia, y origen, de los estudiantes y trabajadores de la Universidad.

VI. Estrategia y metodología

El proyecto supone un desafío: desarrollar un indicador del valor de la Canasta Nutricional de Alimentos (CNA) riguroso en lo técnico, creíble en su formulación y en el proceso de elaboración de sus resultados. La explicitación del método de construcción y las actividades realizadas desde su elaboración hasta la publicación de los resultados forman parte relevante para cumplir con este objetivo.

VI.1. Aspectos normativos nutricionales de la Canasta.

La construcción de las canastas parte de la utilización de conceptos normativos. Es decir, se integran contemplando un mínimo absoluto, que condiciona seriamente “el desarrollo personal libre de carencias alimentarias, morbilidad o patologías psico-sociales, así como la vida digna en sociedad” (Britos, 2000, p. 1). De allí que resulten tan sensible los valores que se fijan para cada una de las canastas.

Por otra parte, en la decisión de integrar la canasta alimenticia, el juicio normativo debe basarse en evidencia objetiva (estudios científicos sobre las necesidades humanas, juicio experto basado en tales estudios y en la experiencia internacional, o evidencia estadística pertinente) acerca de los efectos de la privación en caso de no alcanzar un nivel mínimo.

² “Panorama de la Inseguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe” (FAO, 2015).

Existen distintos criterios a la hora de establecer los umbrales mínimos de satisfacción aceptables y los recursos para conseguir dichos mínimos.

Los métodos más utilizados para la integración y valorización de una canasta alimenticia parten de los requerimientos nutricionales. Asimismo, pueden diferir en la manera de considerar las necesidades básicas no alimentarias, pero ese no es un tema de incumbencia para nuestro índice que sólo se limita a alimentos.

La dieta de costo mínimo se instrumenta mediante “requerimientos y recomendaciones de energía y nutrientes, pero además considera todos los criterios normativos que conforman una alimentación correcta” (Britos, 2000: pág. 2).

La utilización de dichos criterios implica considerar los requerimientos calóricos, proteicos y vitamínicos que las personas requerimos de acuerdo al género o la edad. De aquí que utilicemos información en relación a hombres y mujeres adultas, así como adolescentes y niños.

La determinación del requerimiento energético de la unidad de consumo o individuo de referencia constituye una instancia estratégica en el diseño de la canasta ya que define el marco global de la misma expresado en términos de kilocalorías. El método para definir la necesidad energética de los individuos está adecuadamente normalizado en el Informe de la Reunión de Expertos FAO/WHO/UNU, 2001 sobre Necesidades de Energía y Proteínas y es el utilizado en el marco de este trabajo.

Sin embargo, tal como realiza Britos (2000), vale la pena resaltar que la estricta normatividad de las dietas correctas representa una limitación en términos de su comparabilidad con la elaboración de otras canastas alimenticias, dado que los alimentos que integran la CN no se encuentran reflejando los patrones de consumo prevalentes.

VI.2 Construir la canasta nutricional de alimentos

En términos de pasos a seguir, la elaboración de la Canasta Nutricional-QBV requiere:

1. determinar el requerimiento energético y las recomendaciones de nutrientes para las diferentes unidades de consumo o grupos etarios.
2. seleccionar los productos que compondrán la CN-QBV y sus cantidades.
3. determinar el valor monetario de la CN.

VI.2.1. Primeramente, se precisa definir criterios operacionales para determinar el requerimiento energético de cada grupo etario. Al mismo, se toman definiciones en torno a los

integrantes del grupo familiar, los cuales darán el valor final (agregado) de los requerimientos energéticos. A continuación, para determinar los mismos se toma como referencia los lineamientos planteados por el grupo consultivo FAO/OMS/ONU en el año 2001.

En nuestro caso, se trabaja con los grupos etarios que se presentan a continuación: a) Niño/a en edad escolar, (6 años.); b) Adolescente, (16 años.); c) Adulto varón, (30 a 59 años.); d) Adulta mujer, (30 a 59 años.).

En primer lugar, el caso del niño en edad escolar el requerimiento se calcula a partir del peso, utilizando como referencia los estándares de peso nacional (Lejarraga, del Pino, Fano, Caino, & Cole, 2009), más energía asociada a la formación de tejidos durante el crecimiento (FAO/WHO/UNU, 2001).

En segundo lugar, en cuanto al adolescente la FAO/OMS proponen que se considere el peso de los niños como base para estimar su “metabolismo basal y luego su necesidad calórica total”. Con respecto a la definición del peso, se toma la mediana (de peso) para la edad y talla correspondiente.

En tercer lugar, seleccionamos el adulto varón con una actividad moderada. Tanto en el varón como en la mujer, el principal determinante del requerimiento basal es el peso, por lo que la definición operacional es similar a la planteada en el caso de los adolescentes: se opta por el criterio de aplicar un valor de peso normativo, equivalente a la mediana del peso según edad y talla. El hombre adulto, entre 30 y 59 años, de actividad moderada³, fue seleccionado como el individuo de referencia y su necesidad energética establecida como valor 1 (uno), en términos de fijar una equivalencia con las necesidades de los restantes grupos etarios. De esta manera, se proporcionan las unidades consumidoras equivalentes del resto de los grupos, relacionándolas con el valor de la unidad de referencia⁴.

Cuadro 1: Definición operacional de grupos etarios de la Canasta Nutricional.

Edad (años)	Peso (Kilos)	Altura (metros)	Requerimiento energético diario (Kcal)	Unidades consumidoras
--------------	--------------	-----------------	---	-----------------------

³ Es el punto medio de intensidad física ya que se puede encontrar también las situaciones de actividad baja e intensa. Según la Organización Mundial de la Salud, la actividad moderada se define como la que “requiere un esfuerzo moderado, que acelera de forma perceptible el ritmo cardiaco” («OMS | ¿Qué se entiende por actividad moderada y actividad vigorosa?», s. f.).

⁴ Para profundizar en las especificaciones técnicas acerca de los requerimientos energéticos por grupo etáreo y género puede consultarse el documento de (Graciano & Riso Patrón, 2011).

6	20.575	Nc.	1600 (1760)	0.64
16	62.3	1.71	3100 (2828)	1.03
30 a 59	65.75 (act. Moderada)	1.73	2700 (2753)	1
30 a 59	56.5 (act. Moderada)	1.61	2100 (2090)	0.77
TOTAL			9500 (9431)	3.44

Fuente: elaboración propia en base a FAO/OMS/ONU (2001) y Britos (2000).

VI.2.2 Las “Guías Alimentarias para la Población Argentina” (GAPA) contienen recomendaciones alimentarias para adultos y niños mayores de 2 años, están adecuadas a la realidad de nuestro país, y cuentan con el consenso de nutricionistas de todo el territorio nacional. Con objeto de integrar la Canasta Nutricional retomamos la agrupación de los alimentos propuesta por la GAPA, la que establece seis grupos de acuerdo a los nutrientes específicos que aporta cada uno de ellos, los cuales se detallan a continuación:

- 1) Lácteos: Se recomienda consumir diariamente según la edad 3-4 porciones de lácteos , leche-yogurt-queso, para proveer al organismo del calcio necesario y también de proteínas de alto valor nutricional. Cada porción corresponde a 200cc de leche o yogur o 3 fetas de queso de máquina o 6 cucharadas soperas de queso untable o 25g de queso fresco.
- 2) Carnes y huevos: Es recomendación el consumo de una porción diaria de cualquier tipo de carne, blanca o roja, para aportar la cuota de hierro y vitaminaamina B12 necesaria así como también la cantidad de proteínas de alto valor biológico, los que aseguran un buen crecimiento y desarrollo.
- 3) Cereales y legumbres y derivados: Son de gran necesidad debido a que ofrecen gran cantidad de energía fácilmente aprovechable. Se aconseja en especial el consumo de cereales integrales y sus cantidades van a depender del total de calorías de la dieta
- 4) Verduras y frutas: Es recomendación en las GAPA el consumo de al menos dos frutas y dos platos de verduras crudas o cocidas por día.
- 5) Aceites y grasas: Su importancia nutricional recae en el aporte de ácidos grasos esenciales (W6-W3-W9), el aporte de vitamina E y su gran provisión de energía. Deben consumirse crudos y con moderación, siendo los más recomendables los aceites vegetales o frutas secas.

- 6) Azúcares y dulces: Conforman un grupo complementario, siendo su aporte básicamente de calorías vacías, por tal razón su consumo debe ser con suma moderación.

De esta manera, en el Cuadro 2 se presenta el listado de alimentos que conforman la CN-QBV, la cual cubre las necesidades nutricionales (con descripción de su función nutricional) y responde al patrón alimentario de la población argentina.

Cuadro 2: Función nutricional de los alimentos integrantes de la Canasta

ALIMENTO	FUNCIONES
LACTEOS: Leche Yogur Quesos (untable, cremoso, fresco, mozzarella, sardo)	Fuente de proteínas de excelente calidad y fuente principal de calcio. Indispensable para una buena salud ósea, especialmente en periodos de crecimiento.
CARNES: Vacuna Pescado Cerdo Pollo	Fuente principal de proteínas de excelente calidad y hierro, también son fuente de vitamina B12, A, D. Es de suma importancia su consumo ya que previene la anemia, principal enfermedad nutricional en niños menores de 2 años y mujeres embarazadas.
HUEVOS	Fuente principal de proteínas de excelente calidad, grasas monoinsaturadas apropiadas para mantener la salud cardiovascular. Fuente de vitamina A, D, B2.
CEREALES Y LEGUMBRES: Arroz Trigo y derivados: fideos secos, fideos de sopa, tallarines, raviolos, capeletis, harinas000, harinas0000, sémola, vitina. Maíz: polenta, maíz blanco, almidón, maicena. Lentejas, Porotos, Garbanzos. PAN: miñón, flauta.	Fuente de energía, constituyen la base de la alimentación. Las legumbres son fuente de fibra, magnesio, hierro no hemínico (baja biodisponibilidad), zinc.

VERDURAS: Acelga, Espinaca, Tomate, Zanahoria, Lechuga, Zapallito, Zapallo, Cebolla, Remolacha, Repollo, Papa, Mandioca	Fuente principal de vitamina A, C, K, fibras y minerales como el potasio, magnesio. . Importantísimo su consumo ya que los nutrientes que aportan no pueden ser obtenidos de otros alimentos
FRUTAS: Naranja, Pomelo, Manzana, Pera, Banana, Durazno, Ciruela, Uva	Fuente principal de vitamina C, A, fibras y minerales. Importantísimo su consumo ya que los nutrientes que aportan no pueden ser obtenidos de otros alimentos.
ACEITES: girasol, maíz, oliva	Fuente principal de energía y vitamina E. La importancia de su consumo radica en que aportan ácidos grasos esenciales (monoinsaturados y polinsaturados), que intervienen en el desarrollo cerebral, la salud cardiovascular.
AZUCAR Y DULCES: Azúcar, Mermeladas, Dulce compacto (membrillo, batata).	Son fuente complementaria de energía en la dieta pero no aportan ninguna sustancia nutritiva importante.
INFUSIONES: Té, Yerba, Mate cocido	
BEBIDAS: Agua.	

En el listado que se presenta a continuación, incluye un total de 59 productos, dentro de los cuáles se seleccionan 50, dado que muchos de ellos cumplen las mismas funciones nutricionales, es decir son bienes sustitutos. Asimismo, se exhibe la cantidad mensual de consumo indicada para cada producto y según cada grupo etario.

Una vez que hemos seleccionado los alimentos, debemos tomar definiciones acerca de la cantidad **mensual** de consumo indicada para cada producto. Estos valores, tal como indicamos en el punto I, varían según cada grupo etario, y se agregarán al momento de presentar los registros de la Canasta.

Cuadro 3: Consumo mensual de alimentos de la CN, según grupo etario.

ALIMENTOS	CONSUMIDOR			
	NIÑO	ADOLESCENTE	MUJER ADULTA	HOMBRE ADULTO
Leche	12 lt	15 lt	15 lt	15 lt
Yogur	3,75kg	6kg	*	*
Quesos (untable, cremoso, fresco, mozzarella, sardo)	*	2,4kg	1,2kg	2,4kg
Huevo	8,5unid/mes	12,5 unid./mes	12,5unid/mes	12,5unid/mes
Carnes	2,4kg	9kg	6kg	9kg
Vacuna	0,64g	2,4kg	1,6kg	2,4kg
Pescado	0,64g	2,4kg	1,6kg	2,4kg
Cerdo	0,64g	2,4kg	1,6kg	2,4kg
Pollo	0,48g	1,2kg	0,8kg	1,2kg
Cereales	1,5kg	3kg	2,1kg	3kg
Arroz	0,3kg (en crudo)	0,6kg (en crudo)	0,42kg (en crudo)	0,6kg (en crudo)
Trigo y derivados: fideos secos, fideos de sopa, tallarines, ravioles, capeletis	0,25kg (en crudo)	0,5kg (en crudo)	0,35kg (en crudo)	0,5kg (en crudo)
Trigo y derivados: harinas 000, harinas 0000, sémola, vitrina.	0,25kg (en crudo)	0,5kg (en crudo)	0,35kg (en crudo)	0,5kg (en crudo)
Maíz: polenta, maíz blanco, almidón, maicena.	0,2kg (en crudo)	0,4kg (en crudo)	0,28kg (en crudo)	0,4kg (en crudo)
Lentejas	0,2kg (en crudo)	0,4kg (en crudo)	0,28kg (en crudo)	0,4kg (en crudo)
Porotos	0,15kg (en crudo)	0,3kg (en crudo)	0,21kg (en crudo)	0,3kg (en crudo)
Garbanzos	0,15kg (en crudo)	0,3kg (en crudo)	0,21kg (en crudo)	0,3kg (en crudo)
Pan: miñón, flauta.	1,2kg	3,6kg	2,4kg	3,6kg
Verduras:	9kg	15kg	15kg	15kg
Acelga	0,8kg	1kg	1kg	1kg
Espinaca	0,8kg	1kg	1kg	1kg
Tomate	0,8kg	1,5kg	1,5kg	1,5kg
Zanahoria	0,8kg	1,2kg	1,2kg	1,2kg
Lechuga	0,8kg	1,2kg	1,2kg	1,2kg
Arvejas	0,4kg	0,8kg	0,8kg	0,8kg
Zapallito	0,8kg	1,2kg	1,2kg	1,2kg
Zapallo	0,8kg	1,2kg	1,2kg	1,2kg
Morrón	0,4kg	1 kg	1 kg	1 kg
Cebolla	0,8kg	1,2kg	1,2kg	1,2kg
Remolacha	0,8kg	1,2kg	1,2kg	1,2kg
Repollo	0,8kg	1,2kg	1,2kg	1,2kg

Papa	0,4kg	0,8kg	0,8kg	0,8kg
Batata	0,4kg	0,8kg	0,8kg	0,8kg
Mandioca	0,4kg	0,8kg	0,8kg	0,8kg
Frutas:	12kg	15kg	15kg	15kg
Naranja	2 kg	2,6kg	2,6kg	2,6kg
Pomelo	1,5kg	1,8kg	1,8kg	1,8kg
Manzana	1,5kg	1,8kg	1,8kg	1,8kg
Pera	1,5kg	1,8kg	1,8kg	1,8kg
Banana	1,5kg	1,8kg	1,8kg	1,8kg
Durazno	1,5kg	1,8kg	1,8kg	1,8kg
Ciruela	1,5kg	1,8kg	1,8kg	1,8kg
Uva	1kg	1kg	1kg	1kg
Aceites: girasol, maíz, oliva	1,2l	1.5l	1.5l	1.5l
Azúcar	0,9kg	1,2kg	0,9kg	1,2kg
Mermeladas	0,6kg	1,2kg	0,6kg	0,6kg
Agua	51 ltd.	69 ltd.	75 lt	75 lt
Té	0,09 kg	0,09 kg	0,09 kg	0,09 kg
Yerba			1,5 kg	1,5 kg
Mate cocido	0,09 kg	0,09 kg	0,09 kg	0,09 kg

*Reemplazos por leche: 100cc de leche se puede reemplazar por 15 g de queso o 100g de yogur.

Por último, aunque no menos importante, las cantidades de alimentos solo incluyen los grupos alimentarios que aportan calorías esenciales, es decir aquellas que aseguran la incorporación en el organismo de sustancias nutritivas esenciales para el adecuado desarrollo. Estas calorías son aportadas prácticamente por la totalidad de los alimentos enumerados. La excepción la presentan los tres productos finales, que por las cantidades mínimas que se consumen, aportan nutrientes pero las calorías son insignificantes.

VI.2.3 Una vez que contamos con la selección de alimentos y cantidades por grupo etario necesitamos construir la muestra, relevar los precios y valorizar la Canasta Nutricional.

En primer lugar se releva la población. Para ello se lleva adelante en las tres localidades un censo de comercios que involucró un número total de 1000 establecimientos, con un rango de que va desde los hipermercados a los almacenes de barrio⁵.

En segundo lugar, el mecanismo de selección muestral utilizado es el muestreo aleatorio simple. Luego de determinar la cantidad de comercios (tamaño muestral) que integra un total de 225 establecimientos encuestados, se utiliza un relevamiento de hábitos de compra de los vecinos realizado a fin de ponderar el peso de cada tipo de comercio en la compra de los hogares.

⁵ En concreto, los establecimientos incluidos en la muestra son Carnicerías, Verdulerías, Almacén de barrio, Supermercado, e Hipermercado.

En tercer lugar, se trabaja con una Canasta Nutricional compuesta por los 59 artículos tomados definidos *ex-ante* a partir de los aportes nutricionales requeridos por grupo etario, tal como se describe en Cuadros 1 al 3. Variables aleatorias: $P_i=1,2,\dots,59$, donde P_i es el precio del bien i .

En cuarto lugar, el relevamiento de precios supone tomar el precio más bajo del producto en cada producto existente en cada negocio encuestado. Esto se debe a que permite resolver el problema de inexistencia de iguales marcas en los comercios de los distintos barrios y municipios, homogeneizando los datos a través del precio. Por tanto, vale resaltar que al tomar el precio más bajo se está midiendo el *costo mínimo* de la CN-QBV⁶.

En quinto lugar, respecto al tratamiento estadístico de los precios, mediante la prueba Z se detectó la presencia de *outliers* en distintos rubros, por lo cual a fines de conservar la integridad de la información se decidió utilizar la mediana como medida centralizadora. El parámetro a estimar es la mediana poblacional, ya que permite amortiguar la incidencia de dichos *outliers*. Se calcularon medianas para la división entre avenidas y barrios, y se les asignó una ponderación variable.

Finalmente, en sexto lugar, luego de ponderar cada rubro, se utilizó un promedio de medianas para valorizar la canasta para cada grupo etario. La canasta total se construye mediante la sumatoria de 1 Mujer Adulta, 1 Hombre Adulto, 1 Adolescente, y 1 niño, de acuerdo a la densidad poblacional relevada para las localidades en estudio (Cuadro 1). El relevamiento de los precios de los 59 productos de la CN se realizará mensualmente en los negocios donde los vecinos del conurbano sur realizan sus compras.

VII. Antecedentes

La construcción de la Canasta Nutricional QBV, se conecta con una amplia experiencia en relación con la medición del incremento del costo de vida a partir de la evolución de los precios de una canasta típica de alimentos. Se vuelve prioritario establecer la referencia directa de la Canasta Básica de Alimentos, elaborada y valorizada por el INDEC, con objeto de conocer cuál es el grado de comparabilidad, y cuáles son los límites y ventajas del presente proyecto.

Los conceptos de canastas básicas se comienzan a utilizar en el INDEC en el año 1988, en base a información obtenida en la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGH) de 1985/1986. El estudio elaborado por Epsztejn & Orsatti (1988) incluye la primera medición de pobreza por insuficiencia de ingresos; al mismo tiempo surgen los conceptos de Canasta Básica

⁶ Tal como señalan Bondone, Gallo, Rudnik, & Curutchet (2012), en caso que el nivel de precio esté relacionado con la calidad, se estaría también midiendo una canasta de menor calidad.

Alimentaria (CBA) -define la Línea de Indigencia- y de Canasta Básica Total (CBT) -define la Línea de Pobreza-. El enfoque más utilizado para el trazado de las líneas de pobreza e indigencia se basa en la identificación del conjunto de necesidades básicas a ser cubiertas mediante el consumo personal.

La canasta básica alimentaria se define teóricamente en función de los hábitos de consumo de la población bajo análisis, “de acuerdo a requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para que un hombre adulto, entre 30 y 59 años, de actividad moderada, cubra durante un mes esas necesidades” (INDEC, 2012, p. 4). Dado que los requerimientos nutricionales cambian con la edad, el sexo y la actividad de las personas, se realiza una adecuación y se construyen equivalencias con personas de otras variantes⁷. La metodología tradicional del costo mínimo de la alimentación correcta, institucionalizada por Pedro Escudero, fue la primera aproximación al concepto de Canasta Básica. Bajo esta propuesta, el costo de 1000 kcal normales se define como una unidad de costo que contempla las leyes de la alimentación (suficiente, completa, armónica y adecuada).

Dado que la canasta básica de INDEC descansa en los hábitos alimenticios, y que estos varían en el tiempo, se requiere que la encuesta de gastos sea realizada periódicamente. En este sentido, durante los años 1996 y 1997 se realizó nuevamente la ENGH, y allí se evaluaron los cambios ocurridos en los patrones de consumo de la población, y se realizaron correcciones menores. A la vez, se amplió el ámbito de referencia siendo esta última encuesta representativa de todo el país. Se elaboraron seis canastas regionales: área metropolitana (GBA), Pampeana, Noroeste (NOA), Noreste (NEA), Cuyo y Sur (Britos, 2000). Luego, entre los años 2004 y 2005 se repite la operación sin que hasta el momento se incorporen cambios en la lista de productos que integran la canasta. Esto implica un problema metodológico, ya que los cambios en las costumbres de gastos de los trabajadores y trabajadoras desde mediados de los noventa a esta parte, no se ven contemplados.

Luego de la identificación de las necesidades, se establecen los bienes requeridos para la satisfacción de las mismas, y se procede a valorizarlos hasta llegar al costo de una canasta mínima de necesidades básicas (Britos, 2000). Aquel costo se compara con el ingreso de los hogares, lo que determinará si los integrantes del hogar son “pobres indigentes”, en caso de no alcanzar el valor de la CBA, o si son “pobres” al no cubrir la CBT. En la práctica, este método establece el costo de una dieta básica y el de unos pocos bienes no alimentarios considerados indispensables.

⁷ La tabla completa de equivalencias puede encontrarse en el estudio de INDEC (2012), a los efectos del presente trabajo sólo expondremos las características de un tipo de hogar que definiremos a continuación.

A partir de este relevamiento se diseñó una CBA representativa del aglomerado urbano del Gran Buenos Aires (GBA). Luego, al considerar la participación del gasto alimentario en el gasto total, se estableció un coeficiente representativo de los gastos no alimentarios (Coeficiente de Engels) Así, el costo de la CBA más la estimación de los gastos no alimentarios, permiten obtener línea de pobreza.

La valorización de la canasta se consigue a partir de la asignación de precios ajustados cada mes según las variaciones relevadas a partir del Índice de Precios al Consumidor para el Gran Buenos Aires (IPC-GBA). Según aclara el documento del INDEC (2012), “Desde el inicio, la medición de pobreza por insuficiencia de ingresos sólo alcanzó a la región metropolitana de Buenos Aires. Durante el año 2001 se incorporó una modificación a la metodología para extender las estimaciones de incidencia de pobreza e indigencia al resto del país. A partir de un estudio de Paridades de Poder de Compra del Consumidor se establecieron coeficientes fijos de las canastas por regiones; coeficientes que, en general, suponen que los valores de las regiones son inferiores a los del Aglomerado Gran Buenos Aires, y que esta relación se mantiene constante. Es decir que nunca se utilizaron precios o variaciones obtenidos por otras jurisdicciones” (pág. 5). De esta manera, cualquier alteración del IPC impacta directamente sobre la valorización de la misma y, a posteriori, sobre la CBT.

La canasta nutricional que se desarrolla en el marco del presente proyecto tiene, en términos objetivos, un vínculo mayor con la experiencia realizada a partir de la iniciativa del Centro de Investigaciones Participativas en Políticas Económicas y Sociales (CIPPES) en convenio con el movimiento territorial Barrios de Pie, y finalmente, con el apoyo institucional de la Universidad Nacional de Córdoba. En el año 2011, se comienza el relevamiento del Índice de Precios Barrial (IBP)⁸. El IBP tiene como objetivo “estimar el costo de vida en los distintos barrios humildes del país mediante el cálculo del valor de la CBA, compuesto por 50 productos alimenticios” (Schclarek Curutchet, Gallo, & Torres, 2012, p. 2). En Agosto de 2012, la encuesta se realizó en 4 ciudades del país: Buenos Aires, Tucumán, Chaco y Mendoza, relevándose un total de alrededor de 22.000 precios mensuales, lo que muy probablemente convierte el operativo de recolección en el más importante, detrás del gubernamental. Asimismo, son los propios vecinos quienes, luego de un proceso de capacitación, se encargan del relevamiento de los precios. Así, el proyecto se articula con los datos obtenidos en sus barrios, realizando éstos la tarea habitual de visitar el comercio al que se dirigen para abastecer de alimentos el hogar (Curutchet, Gallo y Torres, 2012).

⁸ Poco tiempo después, en acuerdo con el Instituto de Investigación Social, Económica y Política Ciudadana (ISEPCI), se extendió al conurbano bonaerense y a otras ciudades del país.

En el aspecto metodológico, cabe destacar algunos postulados que fueron adoptados en la elaboración del IBP, y que fueron retomados en el proyecto de IPN-QVB. Estos postulados hacen que se establezcan diferencias con la medición de la canasta de alimentos del INDEC⁹. En primer lugar, no todos los barrios humildes se encuentran cercanos a hipermercados o supermercados. Segundo, las familias de estos barrios no realizan grandes traslados para la compra de alimentos, sino que los adquieren en pequeños comercios ubicados dentro de su barrio. Tercero, en general se presentan diferencias entre los precios de los productos en almacenes, verdulería y carnicerías, y los que se fijan en grandes cadenas de supermercados e hipermercados. Por ende, los precios de los alimentos que afronta una familia en los barrios humildes podrían ser disímiles a los que afronta una familia de otro estrato social.

VIII. Actividades propuestas para la implementación

El cuadro 4 sintetiza los momentos previstos en el desarrollo de la investigación, elaboración de la Canasta Nutricional, construcción de la muestra y, finalmente, valorización de los alimentos. Una vez cumplimentado estos pasos, y mediante el registro mensual de los precios correspondientes, se alcanza la realización y publicación del IPN-QVB.

Cuadro 4: Actividades necesarias en la elaboración del Índice.

Actividad 1	Definición del proyecto IPN-QBV.
Actividad 2	Construcción del Índice (Etapa 1): Encuesta para determinar la población (comercios) y censistas.
Actividad 3	Construcción del Índice (Etapa 2): Censo de comercios.
Actividad 4	Construcción del Índice (Etapa 3): Relevamiento de Precios.
Actividad 5	Construcción del Índice (Etapa 4): Procesamiento de la información y valorización de la CBA.
Actividad 6	Publicación del Índice y metodología en la página web del OCAL.

Fuente: elaboración propia.

⁹ Para mayores precisiones puede verse Curutchet, Gallo y Torres (2012).

IX. Bibliografía

- Bondone, M., Gallo, P., Rudnik, I., & Curutchet, A. S. (2012). Desarrollo y construcción del Proyecto Índice Barrial de Precios (IBP). En *La crisis global como crisis del pensamiento económico*. Facultad de Ciencias Económicas (UBA). Recuperado a partir de http://www.isepci.org.ar/descargas/publicaciones/desarrollo-y-construccion-del-proyecto-indice-barrial-de-precios_43.pdf
- Britos, S. (2000). ELABORACION DE LAS CANASTAS BASICAS DE ALIMENTOS DE SEIS REGIONES DE ARGENTINA. Recuperado a partir de http://www.geocities.ws/nutricion_isalud/powerpoint/canasta.pdf
- Epszteyn, E., & Orsatti, A. (1988). Estimación de la línea de pobreza, Argentina 1985. Recuperado a partir de <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/28254>
- Graciano, A., & Risso Patrón, V. (2011). Diseño de una canasta básica de alimentos para la ciudad autónoma de Buenos Aires. *Diaeta*, 29(135), 17–26.
- INDEC. (2012). Canasta Básica Alimentaria y Canasta Básica Total. Historia, forma de cálculo e interpretación. Recuperado a partir de http://www.indec.mecon.ar/ftp/nuevaweb/cuadros/74/informe_canastas_basicas.pdf
- Lejarraga, H., del Pino, M., Fano, V., Caino, S., & Cole, T. J. (2009). Referencias de peso y estatura desde el nacimiento hasta la madurez para niñas y niños argentinos: Incorporación de datos de la OMS de 0 a 2 años, recálculo de percentilos para obtención de valores LMS. *Archivos argentinos de pediatría*, 107(2), 126-133.
- OMS | ¿Qué se entiende por actividad moderada y actividad vigorosa? (s. f.). Recuperado 15 de abril de 2016, a partir de http://www.who.int/dietphysicalactivitaminay/physical_activitaminay_intensity/es/

Schclarek Curutchet, A., Gallo, P., & Torres, L. A. (2012). El Índice Barrial de Precios:

Construcción de un Indicador Socio-Económico de Manera Participativa y

Transparente. *Actualidad Económica*, 21.